



Resolución Jefatural No. 287 -2012-AGN/J

Lima, 21 de Setiembre del 2012.

CONSIDERANDO:

Que, del día 24 al 27 de Setiembre del presente año, el Jefe Institucional viajará en comisión de servicios a la ciudad de Chachapoyas, Región Amazonas, para realizar actividades de coordinación con el Presidente del Gobierno Regional de Amazonas, respecto a proyectos del Archivo Regional de Amazonas, como el de "Ampliación, construcción y Equipamiento del Local del Archivo Regional de Amazonas" y el proyecto de Difusión del Patrimonio Documental de la Región Amazonas;

Que asimismo, durante su estadía en dicha ciudad realizara reuniones de trabajo con los jefes de los archivos de las instituciones públicas de la ciudad de Chachapoyas;

Que, en vista de ello es necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, a fin de permitir el normal desenvolvimiento de las actividades institucionales;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al señor Econ. Eleodoro Balboa Alejandro, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, desde el día 24 hasta el 27 de Setiembre del 2012.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA HIRAYA
Jefe Institucional